

Plan de desprestigio mundial acusa Molina

Campaña a nivel mundial, para desprestigiar a El Salvador, denunció ayer el presidente coronel Arturo Armando Molina. Sus declaraciones las hizo en la cancillería, al dirigirse al personal de jefes, empleados y trabajadores.

El presidente asumió las responsabilidades dejadas por el desaparecido canciller, según explicó, a partir del lunes estarán a cargo del subsecretario doctor Ricardo Guillermo Castaneda Cornejo.

Deploró Molina la desaparición del ingeniero Mauricio Boronovo Pohl, de quien

dijo que había sido uno de sus más capaces colaboradores, desde julio de 1972, al iniciar la actual administración.

Evocó también el recuerdo de los ciudadanos Ernesto Regalado Dueñas y Roberto Poma, indicando que ellos fueron víctimas del terrorismo impulsado por la subversión internacional.

"Tendrán que pasar varios lustros —agregó Molina—, para que sea juzgada con imparcialidad la conducta del presente gobierno respecto al caso del canciller Boronovo Pohl". Luego, condenó al comunismo inter-

Pasa a la página 30



—Foto de LA PRENSA, por Romero NOMBRA. Dr. Ernesto Vidal Rivera dio a conocer ayer los nombres de los jueces de Paz de todo el país. El próximo viernes serán juramentados.



—Foto de LA PRENSA, por Flores G. SALUD ORAL. Con éxito se desarrolló la Campaña Nacional de Salud Oral que Salud Pública realiza en todos los centros escolares. Informa el Dr. Gregorio A. Arévalo.

Vigilar expendios de la gasolina pide Asamblea

La Asamblea Legislativa acordó ayer recomendar al Poder Ejecutivo, en el Ramo de Economía, ejercer una estricta vigilancia en las estaciones gasolineras, para controlar la calidad de la gasolina que expenden. La moción de los diputados doctor Pedro Carballo Álvarez y Pablo Matheu Llort, encontró eco en el resto de sus colegas, y la aprobaron de inmediato con dispensa de trámite.

La misma fue en razón de denuncias de transportistas, taxis y propietarios de vehículos particulares, que aseguran que la gasolina está siendo adulterada,

además de que la medida del galón no es exacta.

El Congreso pide que a la estación gasolinera que se le descubra tal anomalía, se le cancele su operación.

Prorrogado ayer por un mes Decreto para declarar Renta

El decreto 248 establecido para que los contribuyentes que efectuaron mal sus declaraciones, puedan reevaluar sus bienes muebles e inmuebles en nuevo período, fue prorrogado ayer por un mes. El Congreso concedió la prórroga, mediante moción que hicieron varios diputados, y de la cual informó que será presentada al pleno legislativo, este mañana en forma exclusiva en su edición de ayer.

El decreto debía concluir su vigencia el 31 del presente mes de mayo, pero ahora se extiende hasta el 30 de junio próximo.

Según se dijo, la moción diputada fue en atención al llamamiento de diversas asociaciones de la libre empresa, de que se hacía necesario prorrogar la vigencia del citado decreto, porque

el tiempo para el que fue dictado era muy corto.

El decreto va dirigido para los contribuyentes que declararon mal o no lo hicieron en los ejercicios anteriores de 1974, 1975 y 1976.

La reevaluación tienen que hacerla en nuevas hojas de declaraciones de Renta y Vialidad. La prórroga también es para alargar el plazo de pago de los impuestos de dichas declaraciones, por un mes (hasta el 30 de julio).

1ª etapa de Hotel Presidente será inaugurada el 10 Junio

La primera etapa del Hotel Presidente, construida a un costo de 22 millones de colones, en la Colonia Roma, será inaugurada el próximo 10 de junio. El financiamiento fue otorgado por el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI). Esto quedó definitivamente acordado ayer, durante la visita de inspección que el presidente, coronel Arturo Armando Molina, realizó a dicha obra.

El mandatario llegó acompañado del presidente del INSAFI, teniente coronel Carlos Eugenio Vides Casanova y del secretario de Información de la Presidencia, coronel Julio González Palomo. Fueron atendidos por los ingenieros de la empresa constructora PROASA, Víctor Nobleau y Mauricio Stübgen y por otros de firmas subcontratistas.

El Hotel Presidente estaba proyectado para comenzar a funcionar el 30 de este mes, ocasión de magna asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

pero por motivos imponderables de última hora no pudo lograrse la terminación de la obra, lo cual obligó que la reunión internacional fuera trasladada a Guatemala.

El Hotel Presidente se encuentra a pocos pasos del Cine Presidente. Tiene 250 habitaciones, suites, jardines, piscinas, canchas para deportes, bares, salones de conferencias, etc. Esto fue comprobado por el presidente Molina y sus acompañantes entre quienes había también redactores de periódicos locales y corresponsa-

Pasa a la página 56



DISTINGUIDO. —El Dr. Roberto Orellana Valdés, ha sido designado por el Colegio Médico de El Salvador para optar el "Premio FEPRO 1977".



SE RETIRA. El embajador de Estados Unidos de América, periodista Ignacio Lozano, informó ayer que se retira a la vida privada.

Se despide el embajador Lozano

Ayer por la mañana, visitó LA PRENSA GRAFICA el periodista Ignacio Lozano, embajador de los Estados Unidos de América, con el fin de despedirse por su próximo retiro a la vida privada.

El funcionario norteamericano explicó al director de este periódico, don José Dutriz, que se retira del cargo diplomático, para

Pasa a la página 56

Suspensión de garantías decretan para 30 días más

Por 30 días más prorrogó ayer la Asamblea Legislativa la suspensión de garantías constitucionales, "por considerar que las circunstancias políticas que motivaron el inicio de esa suspensión aún persisten en el territorio". Según el nuevo decreto legislativo, la suspensión de garantías constitucionales se extiende ahora hasta el 29 de junio próximo. "El Estado de Sitio", como comúnmente se le conoce entró en vigencia el 29 de febrero anterior y desde entonces se le ha venido prorrogando, por 30 días.

La Constitución Política establece

Corte nombró ayer jueces de paz de todo el país

La Corte Suprema de Justicia dio a conocer ayer los nombres de los Jueces de Paz en todo el país, que fungirán en los próximos dos años. Los siete jueces de San Salvador, en su orden son los siguientes: doctores Irma Laríos de García Alvarado, José Luis Zepeda, Rolando Mena Guerrero, Violeta del Carmen Deras de Reyes Santos, Luis Romeo Aguilar Cuestas, Celinda Gloria de Cañas y Enrique Hayem Moreno.

Como suplentes, los bachilleres Mauricio Alejandro Juárez, Joa-

quín Domínguez Parada, Ana Cecilia Meléndez de Morales, Alvarado Ibarra Figueroa, licenciado

Pasa a la página 56



DESDE HOY. Recursos Naturales Renovables atenderá desde hoy solicitudes de plantaciones forestales para 1978 hasta el 31 de agosto. Prestará asistencia técnica gratuita. Un aspecto de los viveros en El Matasano, Soyapango.

—Foto de LA PRENSA, por García R.